

MUNDO DEL AGRÓNOMO



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

Nº 41 JUNIO 2018

ESPECIAL SAN ISIDRO 2018



San Isidro reúne a colegiados y personalidades del sector

El Colegio entrega sus premios y distinciones



En Campofrío la innovación es transversal a todo el negocio y pilar del crecimiento | PLACA DE HONOR | Pág. 10



Calidad e investigación continua, claves del éxito de Soria Natural | PLACA DE HONOR | Pág. 16



**“Un buen profesional debería ser RST. De responsable, serio y trabajador”,
Vicente Forteza | Colegiado de Honor | Pág. 20**



@actualízate

No te pierdas los boletines digitales,
revistas o avisos del Colegio



www.agronomoscentro.org

Sumario

Noticias



- 4** San Isidro reúne a colegiados y personalidades del sector

Artículo



- 10** En Campofrío la innovación es transversal a todo el negocio y se mantiene como pilar de crecimiento

Editorial	3
Noticias	4
Artículos	
Nueva Bureba, proyecto basado en la seguridad, calidad, competitividad, industria 4.0 y sostenibilidad	13
Calidad e investigación, claves del éxito de Soria Natural	16
El Consorcio de Compensación de Seguros, herramienta indispensable para los empresario agrarios ...	18
Entrevistas	
“Un buen profesional debiera ser RTS. De responsable, serio y trabajador”, Vicente Forteza	25
“Nuestra formación nos permite conocer la actividad agraria y tener un conocimiento sobre el sector que el resto de diputados y senadores no tienen”, José C. Pérez Lapazarán	23
“La pesca deportiva es una actividad imprescindible para el desarrollo social y económico del mundo rural”, José L. Bruna y Brotóns	26
Otras noticias	29

Edita

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias
C/ Bretón de los Herreros, 43 - 1º
28003 Madrid
Teléfono 91 441 61 98
www.agronomoscentro.org
www.facebook.com/agronomoscentro
twitter.com/agronomoscentro

Redacción, diseño y maquetación

Isabel Caballero Moruno

Correo Electrónico

redaccion.mda@agronomoscentro.org

Depósito Legal M-54392-2007

ISSN 2530-5689

Imprime

Asociación Pro-Huérfanos Guardia Civil
Imprenta-Escuela
Príncipe de Vergara, 248
28016 Madrid

Mundo del Agrónomo no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores. Están reservados todos los derechos. Los contenidos no podrán ser reproducidos sin el permiso expreso del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.



SÚMATE AL PROYECTO ONGAWA

TECNOLOGÍA / AGUA / PARTICIPACIÓN / TIC /
VOLUNTARIADO / ENERGÍA / AGRO / SOCIOS

Tfno.: (+34) 91 590 01 90
info@ongawa.org
www.ongawa.org

Antes:

 **Ingeniería
Sin Fronteras**
Asociación para el Desarrollo

ONGAWA
INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO

ONGAWA es una asociación declarada de Utilidad Pública. Las cuentas de ONGAWA son auditadas anualmente por BDO Audibería. ONGAWA cumple todos los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad. ONGAWA recibió, en 2005, la certificación ante la AECID como ONGD Calificada en el sector Tecnología

Editorial

Estimados colegiados:

Os presento esta nueva entrega de la revista del Colegio, Mundo del Agrónomo, que alcanza ya su número 41 y que hemos querido dedicar a la celebración de nuestro patrón san Isidro Labrador, tanto en la sede central, en Madrid, como en las distintas delegaciones.

Esta es nuestra forma de homenajear a colegiados y premiados por el Colegio en las distintas categorías. Una forma de reconocer su trabajo y su apoyo, tanto a la agricultura como a la profesión y, en particular, a este Colegio de ingenieros Agrónomos. Y una forma, asimismo, de agradecer la fidelidad de los colegiados por sus 50 y 25 años de colegiación.

No voy a detallar los méritos de nuestros Vicente Forteza y José Cruz Pérez Lapazarán o los de José Luis Bruna y Brotóns, ni los de Campofrío Food Group, Soria Natural, el Consorcio de Compensación de Seguros y el programa El Escarabajo Verde, ya que en estas páginas encontraréis suficiente información sobre ellos; pero sí quiero agradecer desde estas líneas que aceptaran sus respectivas distinciones y que nos acompañaran en este día tan señalado para nosotros.

No me olvido tampoco de Luciana Sella, ganadora del Premio José Cascón, en la categoría Proyecto Fin de Carrera, por ese gran trabajo sobre una explotación porcina de transición para 8.000 plazas, ya que en los jóvenes está nuestro futuro, en un momento en el que la necesidad de un incremento de las producciones, que permita asegurar el mantenimiento de una población creciente, restringiendo el suelo y la disponibilidad de agua, nos avoca a un incremento de la tecnología y su sensata aplicación, es decir, a un incremento de nuestro conocimiento y a una versatilidad de nuestra formación.

¡Os esperamos en San Isidro 2019!

Un saludo,
María Cruz Díaz
Decana



En los jóvenes está nuestro futuro, en un momento en el que la necesidad de un incremento de las producciones nos avoca a un incremento de la tecnología y su sensata aplicación



San Isidro reúne a colegiados y personalidades del sector



Por Isabel Caballero. [Mundo del Agrónomo](#)

Aprovechando la festividad de San Isidro, patrón de los ingenieros agrónomos, el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias entregó, como es tradicional, sus premios y distinciones a empresas y profesionales que han destacado por su contribución al desarrollo agrario español y por su apoyo a la agronomía y a la profesión en particular. Las celebraciones se sucedieron en las distintas delegaciones del Colegio y reunieron a colegiados y personalidades del sector que disfrutaron de las distintas actividades organizadas.

La Real Fábrica de Tapices, en Madrid, acogió el evento central de las celebraciones, donde se entregaron los títulos de Colegiado de Honor a Vicente Forteza del Rey Morales y José Cruz Pérez Lapazarán, en la categoría de ingenieros agrónomos; y a José Luis Bruna y Brotóns, presidente de la Federación Española de Pesca y Casting, en la categoría de no colegiados. Asimismo, se entregaron las Placas de Honor del Colegio a las empresas Campofrío y Soria Natural, por su apuesta por la innovación en el sector agroalimentario; al Consorcio de Compensación de Seguros y al programa de Radio Televisión Española “El Escarabajo Verde”.

Durante el acto, que finalizó con la intervención de la Decana del Colegio, se entregaron también el Premio José Cascón al mejor Proyecto Fin de Carrera y las Medallas de Oro

y Plata a los colegiados que han cumplido los 50 y 25 años de colegiación, respectivamente.

El Premio José Cascón, que cumple ya su cuadragésima octava edición y que tiene como objeto estimular la vocación profesional y de investigación de los ingenieros agrónomos, ha recaído en el Proyecto Fin de Carrera “Explotación porcina de transición para 8.000 plazas en Montijo (Badajoz) de Luciana Sella.

Una vida dedicada a la agronomía

Vicente Forteza del Rey Morales es ese tipo de profesionales que cumple todos los requisitos para recibir la distinción de Colegiado de Honor: Es ingeniero agrónomo, colegiado desde hace más de 40 años y ha defendido desde su posición no solo a la agricultura y a los intereses de los agricultores, sino también a los ingenieros agrónomos en general y a los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias en particular. Su apoyo a la institución siempre ha sido incondicional, interviniendo en algunas ocasiones como intermediario entre Colegio y Ministerio de Agricultura, donde desarrolló prácticamente toda su vida profesional.

Entre los puestos que desempeñó están, por ejemplo, el de Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios



Vicente Forteza recoge, de manos de la Decana, el título de Colegiado de Honor.



José Cruz Pérez Lapazarán, Colegiado de Honor, junto a la Decana del Colegio.

(ENESA) y Director General de Desarrollo Rural. Con su profesionalidad, experiencia y buen hacer, se ganó la confianza de directores generales y ministros, a los que asesoró.

José Cruz Pérez Lapazarán es ingeniero agrónomo, colegiado en el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. Funcionario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 1974 ha sido Director General de Agricultura del Gobierno de La Rioja entre 1988 y 1990, y Consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra entre 1991 y 1995.

Es Senador del Grupo Parlamentario Popular por Navarra. Forma parte de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado. Su trayectoria política ha estado siempre muy vinculada al sector agrícola, defendiendo los intereses del sector y de la profesión.

Por su parte, el jurista y consultor José Luis Bruna y Brotóns, presidente de la Federación Española de Pesca y Casting, ha impulsado, junto con otros representantes del sector, la Alianza del Medio Rural, cuyo objetivo es la defensa y la divulgación sobre agricultura y ganadería, pesca deportiva, caza y otras actividades de impacto económico y cultural del mundo rural.

Bruna y Brotóns fue uno de los principales defensores de la pesca ante las restricciones que contemplaba la Red Natura, consiguiendo que ésta sea considerada actividad medioambiental.

Placas de Honor a la innovación

El Colegio ha querido reconocer el esfuerzo de la compañía Campofrío Food Group por innovar e incorporar en sus fábricas las tecnologías más vanguardistas, que le han permitido mantener los más altos estándares de calidad y seguridad



Andrea Pujal, en nombre de José Luis Bruna y Brotóns, recoge el título de Colegiado de Honor

alimentaria concediéndole la Placa de Honor del Colegio.

Francisco González, secretario del mismo, destacó como ejemplo de innovación de Campofrío la fábrica "Nueva Bureba", en Burgos, cuyo proyecto y dirección de obras han sido asumidos por ingenieros agrónomos colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias al servicio de la empresa de ingeniería Ingesser.

La distinción fue recogida por Paulo Soares, director general de Campofrío Food Group para el Sur de Europa, para quien "es un orgullo recoger esta distinción, ya que para la compañía ha sido todo un reto reconstruir una fábrica que representaba la mitad de todo lo que vendemos y producimos en España", aseguró. "Pero trabajando con mucha gente, entre los que están los ingenieros agrónomos de la compañía, hemos sido capaces de dar la vuelta a la situación, junto con Ingesser; y, en un tiempo record de dos años, hemos sido



Paulo Soares, director general de Campofrío Food Group para el sur de Europa, junto a la Decana del Colegio, María Cruz Díaz



Antonio Esteban, presidente de Soria Natural, recogiendo la Placa de Honor del Colegio



Domingo Varela, subdirector de Seguros Agrarios del Consorcio de Compensación de Seguros, recoge la Placa de Honor



Ana González, redactora de El Escarabajo Verde, recogió la Placa de Honor concedida al programa de RTVE

capaces de construir la nueva fábrica”, comentó Soares.

Soria Natural es una empresa familiar, asentada en Soria desde hace cerca de 30 años, que se ha convertido en una multinacional líder a nivel europeo del sector de la medicina

natural. Las claves de su éxito son su apuesta por la calidad y la investigación, lo que el Colegio ha reconocido otorgándole la Placa de Honor, que recogió Antonio Esteban Villalobos, presidente de la compañía.

El Consorcio de Compensación de Seguros ha recibido otra Placa de Honor del Colegio, que ha destacado así el papel de la red de inspectores ingenieros agrónomos que velan por la calidad y la protección del seguro agrario.

El Consorcio se creó en 1941 como instrumento de apoyo al sector asegurador español. Desempeña múltiples funciones en el ámbito del seguro, entre las que destaca las relaciones con el seguro agrario. Cuenta con una amplia red de inspectores ingenieros agrónomos que velan por la calidad de las peritaciones con lo que eso supone para la seguridad del agricultor y las empresas productoras.

Domingo Varela, subdirector de Seguros Agrarios del Consorcio, agradeció este reconocimiento que según comentó servía “como estímulo para seguir protegiendo al medio rural



desde nuestra perspectiva”.

Otra Placa de Honor del Colegio ha sido para el programa de televisión El Escarabajo Verde por su contribución al conocimiento y la sensibilización de los ciudadanos con la protección del Medio Ambiente. El programa se emite los viernes y los lunes en La 2 de RTVE. En 2017 celebró su veinte aniversario con más de 600 reportajes sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y los recursos naturales, todos ellos elaborados desde un punto de vista riguroso, objetivo y profesional.

La distinción fue recogida por Ana González, redactora del programa.

La clave está en una formación más versátil, innovación e intercambio de experiencias

El acto de entrega de los premios y distinciones del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias concluyó con la intervención de la decana María Cruz Díaz, para quien la visibilidad del trabajo de los ingenieros agrónomos es el principal reto en los próximos años. “En estos momentos en los que se nos avecina, según todos los pronósticos, la necesidad de un incremento de las producciones, que permita asegurar el mantenimiento de una población creciente, restringiendo el suelo y la disponibilidad de agua, nos avoca



María Cruz Díaz, decana del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, durante su intervención

a un incremento de la tecnología y su sensata aplicación, es decir, a un incremento de nuestro conocimiento y a una versatilidad de nuestra formación”.

“Para todo esto es imprescindible que intercambiamos nuestra experiencia, todo nuestro trabajo en innovación y analicemos nuestro proyecto de futuro”, afirmó la Decana.

Un proyecto sobre una explotación porcina, Premio José Cascón



La cuadragésima octava edición del Premio José Cascón, en la categoría Proyecto Fin de Carrera, ha recaído en el proyecto "Explotación porcina de transición para 8.000 plazas en Montijo (Badajoz)", de Luciana Sella.

El proyecto, realizado bajo la tutoría de los profesores

Jordi Massana y Aránzazu Mateos, aloja a 8.000 cerdos, cuya principal peculiaridad radica en el sistema constructivo utilizado, que combina el uso de materiales convencionales, con el de paneles prefabricados de poliestireno expandido EPS, con funciones estructurales y propiedades aislantes que conducen a un importante ahorro energético en el proceso de la actividad ganadera. Ello, unido a las demás instalaciones proyectadas, proporciona las condiciones necesarias para conseguir un adecuado bienestar de los animales y la sostenibilidad medioambiental.

El premio fue entregado por Luis Ricote, director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid.

El Premio José Cascón, en la categoría de Tesis Doctoral, quedó desierto.



En la celebración nos acompañaron compañeros de profesión y otras personalidades vinculadas con el sector



Luis del Olmo, presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Estado, y la Decana del Colegio



Rafael Plaza (izda.), colegiado; Joaquín Rodríguez Chaparro, presidente de Seiasa; María Cruz Díaz, decana del Colegio; Carlos Novillo, director de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid 112; Raquel Bravo, delegada del Colegio en Madrid; y José Cruz Pérez Lapazarán, Colegiado de Honor

SAN ISIDRO EN LAS DELEGACIONES

Guadalajara



La Delegación del Colegio en Guadalajara celebró el día del patrón el sábado, 12 de mayo, con una comida a la que asistieron numerosos colegiados de la provincia, que estuvieron acompañados también por el Delegado del Colegio en Toledo, Manuel Candelas, y la vocal de la Junta de Gobierno, Cristina Ruiz.

Ciudad Real



En Ciudad Real, los colegiados y sus acompañantes disfrutaron de una cena en el Hotel Guadiana de la ciudad

Segovia



En Segovia, el delegado, Carlos Esteban, entregó la Medalla de Plata a Juan M. Palomares por sus 25 años de colegiación



Santa Cruz de Tenerife



La Delegación del Colegio en San Cruz de Tenerife, encabezada por Manuel Caballero, organizó una visita a la Bodega Altos de Trevejos, en su finca en Vilaflor y bodega en San Miguel de Abona. Acompañados por la decana del Colegio, María Cruz Díaz, visitaron también el Palmetum de Santa Cruz de Tenerife, un jardín botánico con la colección de palmeras más importante de Europa y una de las 10 mejores del mundo, cuyo proyecto fue realizado por el propio Manuel Caballero.

Las Palmas



Felipe Rivero, delegado del Colegio en Las Palmas de Gran Canaria, organizó el 23 de mayo una comida en el restaurante "La Marinera", situado en la playa de Las Canteras.

Los compañeros de la Delegación felicitaron al colegiado Raúl Galván Ramos por aprobar la oposición para Ingeniero Agrónomo de la Administración General del Estado en el último proceso selectivo celebrado.

Toledo



En Toledo, los actos para celebrar el día de San Isidro culminaron con una cena que reunió a un numeroso grupo de colegiados, que estuvieron acompañados por una representación de la Junta de Gobierno.

Durante el acto, el delegado del Colegio, Manuel Candelas, hizo entrega de las Medallas de Oro y Plata a Santiago Guerrero e Ildefonso Alonso, por sus 50 y 25 años de colegiación.

Cuenca

La Delegación del Colegio en Cuenca celebró la festividad de San Isidro el sábado 19 de mayo, en un acto en el que el delegado Carlos Agromayor entregó la Medalla de Plata del Colegio a María Victoria Egido, que este año cumple los 25 años de colegiación, en "reconocimiento y agradecimiento al trabajo y dedicación a su labor como profesional ingeniera colegiada".

El Delegado aprovechó para dar la bienvenida a los colegiados que inician su actividad como ingenieros agrónomos, deseándoles un futuro esperanzador en su nueva etapa.





CAMPOFRÍO, PLACA DE HONOR DEL COLEGIO

En Campofrío la innovación es transversal a todo el negocio y se mantiene como pilar del crecimiento



Campofrío es la compañía cárnica líder en Europa. Fundada en 1952, en Burgos, ahora forma parte del grupo alimentario mexicano Sigma Alimentos, con presencia en un total de nueve países europeos a través de las marcas Campofrío, Navidul, Revilla y Oscar Mayer, Caroli, Aoste, Cochonou, Fiorucci, Justin Bridou, Marcassou, Moroni, Nobre, Stegeman, entre otras. En estos 40 años, Campofrío ha impulsado el desarrollo de nuevas categorías de alimentación.

Por Isabel Caballero. [Mundo del Agrónomo](#)

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias ha concedido su Placa de Honor a Campofrío Food Group en reconocimiento a su esfuerzo por incorporar en sus fábricas las últimas y más innovadoras tecnologías, lo que no solo le ha permitido mantener los estándares de calidad y seguridad alimentaria, sino también mantener los niveles de competitividad. “La innovación es uno de los factores más críticos para alcanzar el éxito en el sector de la alimentación. Es eso lo que nos está permitiendo crecer en el mercado español y abrir muchas puertas de los mercados internacionales, con algunos de nuestros productos, únicos y de lo mejor que se produce a nivel mundial”, comenta Pilar Larrea, external communications director

de Campofrío Food Group a Mundo del Agrónomo. “La innovación es la bandera con la que “buscamos diferenciarnos y adaptarnos a los gustos de nuestros clientes y consumidores” y, por ello, en Campofrío “la innovación es transversal a todo el negocio y se mantiene como pilar del crecimiento”, asegura.

Innovación a nivel industria y producto

En Campofrío la innovación se aplica en dos niveles, en el de industria y en el de producto. Uno de los ejemplos más significativos de innovación a nivel industria es la Nueva Bureba, la fábrica construida por Campofrío en Burgos sobre las cenizas de la Bureba, la que era su mayor planta produc-



tiva, que sufrió un gran incendio en 2014, cuyo proyecto y dirección de obras han sido asumidas por ingenieros agrónomos colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.

“Para la compañía ha sido todo un reto reconstruir una fábrica que representaba la mitad de todo lo que vendemos y producimos en España”, comentaba Paulo Soares al recoger la Placa de Honor del Colegio el 10 de mayo en Madrid. Soares reconocía el trabajo realizado por el equipo de la compañía, entre los que se encontraban ingenieros agrónomos, que en dos años han sido capaces de poner en funcionamiento la nueva fábrica.

En la reconstrucción de la fábrica, el primer paso fue integrar de forma transversal la última tecnología disponible. En definitiva, diseñar y revolucionar el nuevo concepto de fábrica y definir sus características. “Definimos nuestro propio concepto de fábrica 4.0 como un lugar de fabricación donde múltiples elementos productivos (personas, máquinas, procesos, datos y tecnología) cooperan utilizando tecnología punta para gestionar y optimizar procesos, consiguiendo resultados sostenibles a través del uso de información en tiempo real para ayudar a la toma de decisiones menos subjetivas y más informadas”, explica Larrea.

Entre las tecnologías que el grupo ha incorporado en sus fábricas está la sensorización, la analítica avanzada y la gestión de los datos, la inteligencia artificial o el Internet de las

Cosas (IoT). Un software procesa los datos a tiempo real, por ejemplo, y ofrece información sobre pedidos, stock o disponibilidad de la maquinaria con una capacidad de predicción que ofrece una importante reducción de errores, costes, disminución de los plazos y una toma de decisiones más informadas, es decir, no tan apoyadas en opiniones subjetivas, sino en datos reales y fiables.

A nivel producto, en Campofrío también apuestan por la innovación ya que consideran que “la innovación continua es la clave para poder ofrecer una respuesta a las necesidades de los consumidores, incluyendo alternativas saludables para una alimentación variada”. Uno de sus objetivos es mejorar el aporte nutricional de sus productos, como la reducción de la sal o las grasas. En 1987, Campofrío lanzó Pavofrío, introduciendo y normalizando el consumo de pavo en España. Más adelante, en 1996, llegó al mercado Saníssimo. A partir del año 2000, fueron lanzadas líneas como Vuelta y Vuelta, Finíssimas, y Naturíssimas. Y en 2013, la gama Cuídat+ con productos reducidos en sal o grasa.

En la era digital, los consumidores mandan

La revolución digital lleva consigo un cambio en los modelos productivos de las compañías y en la comunicación entre empresa y consumidores. Hasta hace unos pocos años eran las grandes compañías las que decidían qué y cómo comíamos, pero el paradigma ha cambiado. En la actualidad, los consumidores poseen más información y se han vuelto más exigentes. A la vez, las empresas tienen un mayor conoci-



miento sobre el comportamiento del consumidor. “Estamos constantemente escuchando las necesidades de los consumidores para adaptarnos e incluso adelantarnos a ellas. Éstos cada vez están más preocupados por la salud, demandando alimentos bajos en grasas y cada vez más naturales, sin conservantes, colorantes...”, reconoce Pilar Larrea, que añade “tenemos un consumidor cada vez más informado e interesado por la calidad de los productos que consume, así como por los procesos de producción detrás de cada referencia. Es por ello por lo que nuestro desafío para los próximos años se bifurca en dos direcciones: mejorar nuestra apuesta por la transparencia y seguir adaptándonos a las exigencias de nuestros consumidores”.

La era digital ha permitido a Campofrío diseñar y optimizar los procesos de negocio claves mientras ponía especial atención en mantener la calidad de todos sus productos para satisfacer las expectativas de los consumidores. Esto también ha generado nuevas oportunidades que les ha permitido centrarse en conocer las preferencias de los mismos. Campofrío

En Campofrío Food Group pretenden seguir apostando por la innovación para dar “respuesta a las necesidades específicas que detectamos entre nuestros consumidores”

Food Group trabaja, en España y otros países en los que tiene presencia, con universidades, centros de investigación y asociaciones para mejorar la calidad de sus productos.

Trabajadores digitales

Esta cuarta revolución industrial, como ya es llamada, exige una adaptación también a nivel laboral. Exige un reciclaje y aprendizaje continuo para asumir los nuevos puestos de trabajo y las nuevas funciones que surgen con la digitalización. Un digitalización que, según reconocen en Campofrío, “actúa también como imán para retener y atraer talento”.

Lo que está por venir

En Campofrío Food Group pretenden seguir apostando por la innovación, “tanto en los procesos como en los productos, dando respuesta a las necesidades específicas que detectamos entre nuestros consumidores”. Además, “queremos aprovechar todas las iniciativas que estamos desarrollando, motivados por el impulso que le estamos dando a la fábrica de la Nueva Bureba”, reconocen desde la compañía.

Además de ello, “queremos impulsar el crecimiento de nuestro negocio online y de las exportaciones”. Actualmente, Sigma Alimentos, empresa propietaria de Campofrío Food Group, tiene operaciones en 18 países y está presente en más de 100, especialmente en Europa, África, Asia y América. “Tenemos el objetivo de seguir expandiéndonos, buscando soluciones alimentarias que puedan satisfacer a los consumidores de cualquier parte del mundo”, aseguran.



CAMPOFRÍO, PLACA DE HONOR DEL COLEGIO

Nueva Bureba, proyecto basado en la seguridad, calidad, competitividad, industria 4.0 y sostenibilidad



Por INGESER, empresa de ingeniería, arquitectura y consultoría

El 16 de noviembre de 2014, la planta que Campofrío Food Group (CFG) poseía en Burgos sufrió un terrible incendio que la destruyó por completo. Seis meses después, en mayo de 2015, CFG contrata a INGESER los servicios técnicos de anteproyecto, proyectos, autorizaciones oficiales (legalizaciones), licitación y dirección facultativa con el reto de conseguir que la fábrica estuviera en funcionamiento en noviembre de 2016.

Las premisas más importantes para el diseño de este proyecto fueron cinco; seguridad, calidad, competitividad, industria 4.0 y sostenibilidad.

Tras la tragedia sufrida, la seguridad, tanto de las personas como de las cosas, era una de las mayores exigencias a la hora de diseñar, lo que supuso que el proyecto de la instalación contra incendios fuese un punto clave. Actualmente la planta de la Nueva Bureba está en posesión de la certifica-

ción HPR (Highly Protected Risk), certificado otorgado por Factory Mutual, empresa multinacional aseguradora líder en siniestros industriales, propietaria del principal centro de investigación científica para la prevención de siniestros y pruebas de productos, que deja constancia del buen trabajo realizado, ya que se certifica que la Nueva Bureba tiene bajo riesgo de sufrir un siniestro patrimonial, tanto en sus instalaciones como en sus máquinas.

Dentro del apartado de seguridad se enmarca también la seguridad alimentaria en la fabricación de productos, diseñando la planta bajo los estándares de las normativas más exigentes en las que está certificada Campofrío, con el fin de garantizar la mayor calidad en todos sus productos.

Se ha diseñado una planta con un elevado grado de automatización, lo que la hace más competitiva. Ha sido diseñada para obtener el máximo uso de la superficie productiva, con una gestión



avanzada tanto de la energía como del mantenimiento de las instalaciones, y cuenta con la tecnología más puntera del mercado.

Otro de los requisitos era orientar el proyecto a la industria 4.0. El paradigma de la Industria 4.0 nace inicialmente como un grupo académico de trabajo en Alemania bajo el empuje, entre otros, de la industria automovilística y conlleva más cuestiones que la automatización. Este tipo de industria pretender ser un lugar de fabricación, donde múltiples elementos productivos (personas, máquinas, procesos, datos y tecnología) cooperan por obtener el mejor resultado, utilizando tecnología punta y consiguiendo que éstos sean sostenibles a través del uso de información en tiempo real para ayudar a la toma de decisiones. Todo ello con el apoyo de tecnología de vanguardia para gestionar y optimizar procesos de negocio estables y definidos.

Por último, está el requisito de diseñar una planta sostenible, reduciendo los residuos producidos durante el proceso de fabricación, con gestión eficiente de la energía y controlando la huella de carbono. Los materiales de construcción son de bajo nivel energético y se ha usado luz natural en todos aquellos emplazamientos en los que ha sido posible hacerlo.

La premisa de este proyecto era adaptarlo a medida que se construía, de manera que esos cambios impactasen lo

menos posible en el desarrollo del proyecto final, es decir, INGESER diseñó el anteproyecto, contemplando siempre la posibilidad de introducir modificaciones y cambios en cualquier etapa. Para ello, la ingeniería optó por aplicar una metodología ágil, diseñando de manera incremental. El proyecto se fue enriqueciendo y completando de forma progresiva, transformando lo que en un inicio era un diseño “sencillo”, en la Nueva Bureba, una de las fábricas de referencia nacional e internacional, encaminada a entrar por completo en la Industria 4.0.

Por ello, ha sido un desafío desde el inicio. Cuando el cliente tiene claros todos los requisitos y las necesidades que quiere cubrir al inicio del proyecto, se puede calcular con bastante precisión el coste y la duración del mismo, aplicando la metodología tradicional de INGESER, donde se marcan unas pautas y se sabe desde el comienzo qué hacer en cada momento y en cada una de las situaciones del proyecto. Procedimiento, que no se ha podido aplicar aquí y que ha hecho necesario el uso de la metodología anteriormente mencionada.

Dentro de la metodología ágil hay cuatro pilares fundamentales para INGESER que, aunque parezcan de sentido común, son los ingredientes indispensables para trabajar en el entorno acelerado de un proyecto como ha sido el de CFG:

- Todas las herramientas para desarrollar un proyecto son importantes, pero ninguna sustituye a las personas, como reconoció Benito Tapiador, global engineering director de Campofrío Food Group, tras la realización de este proyecto. Lo que más valora del equipo de INGESER es la experiencia, profesionalidad, flexibilidad y capacidad de trabajo.

- No hay que perder nunca el foco de lo que queremos construir. Es importante evitar documentación excesiva que ralentiza el proceso.

- Establecer un marco de confianza y de colaboración con el cliente.

- Convivir con la incertidumbre para ser capaces de trabajar en un proyecto cambiante es la mejor forma de adaptarse a proyectos definidos por la velocidad y los cambios constantes y radicales.

Es muy importante evitar que el proyecto se alargue en el tiempo, que exceda en costes y no cumpla las expectativas del cliente. Al cliente es necesario facilitarle una imagen global. No le aporta mucha información ver los trozos del puzle sin saber cómo va a encajar, necesita, desde el principio, ir viendo una foto global de lo que va a recibir. La clave está en ir aprendiendo y entendiendo lo que se necesita a medida que se construye, no se puede adivinar el futuro, pero hay que hacer planes siendo tolerante ante la idea de que pue-

den ser cambiados y aprender de la experiencia. Como se dice en Lean, “último momento de responsabilidad”; esto significa que se debe aprender e investigar todo lo posible antes de tomar una decisión, pero que esa decisión ha de ser tomada en el momento justo y no más tarde.

Otros puntos significativos de la aplicación de una metodología ágil son promover un desarrollo sostenible del proyecto. Hay que ser capaz de mantener un ritmo constante de forma definida, entregar de forma temprana y continua al cliente paquetes cerrados del proyecto, aprovechar el cambio de requisitos para introducir ventajas competitivas para el cliente, promover la excelencia técnica y el buen diseño como técnicas de mejora de la agilidad y mantener reuniones de equipo para ajustar y perfeccionar el uso de recursos.

Ha sido un proyecto muy exigente en todas sus fases, llegando a controlar la dirección facultativa de INGESER, durante la fase de ejecución, picos próximos a los 700 trabajadores. INGESER no ha escatimado en dedicación y recursos. En palabras del propio Benito Tapiador, “otra ingeniería que no hubiese tenido esta capacidad no habría sido capaz de ejecutar este proyecto”.

Solo de esta manera ha sido posible realizar con éxito este proyecto que finalmente consta de una superficie de 99.000 metros cuadrados y que se ha ejecutado en el exigente plazo de catorce meses.





SORIA NATURAL, PLACA DE HONOR DEL COLEGIO

Calidad e investigación continua, claves del éxito de Soria Natural



Soria Natural fue creada en 1982, con capital netamente soriano, y desde entonces su crecimiento ha sido exponencial. Las claves de su éxito son la rigurosidad en el control de la calidad, un ambicioso plan de investigación y un gran esfuerzo en desarrollo e innovación, algo que el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias ha reconocido concediéndole la Placa de Honor.

Por [Isabel Caballero. Mundo del Agrónomo.](#)

La empresa, líder en el sector de la medicina natural, se estructura en tres divisiones: Soria Natural, marca referente en Fitoterapia y Dietética para el sector herbolarios; una División de Alimentación, dedicada al cultivo, elaboración y comercialización de alimentos ecológicos y alimentos especiales; y Pharmasor, su División Farmacéutica. Emplea a cerca de 600 profesionales y cuenta con dos laboratorios; uno, ubicado en Garray (Soria), y otro, en Querétaro, México.

A nivel internacional, Soria Natural está presente en México, Estados Unidos, Alemania y Portugal a través de empresas filiales y dispone de una amplia red de

distribuidores que garantiza su presencia en 40 países de todo el mundo.

En España, Soria Natural dispone de 3.500 puntos de venta (herbolarios, parafarmacias y centros especializados) y supera las 700 referencias. La facturación del grupo superó los 40 millones de euros en 2017.

Calidad, investigación continua, equipo humano

Además del entusiasmo y el esfuerzo de su fundador, Antonio Esteban Villalobos, entre los cimientos sobre los que se construye Soria Natural se encuentra su dinamismo, es decir, no ha parado de crecer, innovar, investigar



La compañía dedica cada año un cinco por ciento de su facturación a la investigación de nuevos productos y aplicaciones de las plantas

y crear nuevas líneas de productos, así como de expandirse en mercados internacionales, además de generar empleo.

Además, desde el primer momento, Soria Natural apostó por la *Calidad Total*, basada en cuidar al máximo la recolección, el secado y la manipulación de las plantas, además de un control riguroso para lo que dispone de un laboratorio que supervisa las plantas desde su origen en el campo de cultivo hasta su transformación en producto.

Tal como explican desde Soria Natural, todas las plantas empleadas son sometidas a controles de Principios Activos Cuantificados, análisis de metales pesados, pesticidas y herbicidas, microbiológico y de radioactividad, además de ensayos toxicológicos y clínicos (*in vitro*). Asimismo, los controles se realizan sobre las materias primas, sobre el producto intermedio y sobre el producto final.

Otro factor clave para el éxito de Soria Natural ha sido su esfuerzo por la investigación continua. La compañía de-

dica cada año un cinco por ciento de su facturación a la investigación de nuevos productos y aplicaciones de las plantas en la búsqueda de productos eficaces, con propiedades comprobadas y garantizadas. Posee un centro de I+D+i propio y colabora activamente con centros de investigación, hospitales y universidades de toda España. Su planta piloto de fluidos supercríticos y su laboratorio de cultivos *in vitro* supuso una inversión de dos millones de euros para la compañía.

Otro de los pilares fundamentales en los que se basa el éxito de Soria Natural es el equipo humano. Así lo resaltan desde la compañía, que cuenta con profesionales altamente cualificados en continuo proceso de formación y reciclaje. Entre ellos, químicos, farmacéuticos, biólogos, médicos, veterinarios e ingenieros, entre otros profesionales.

Cultivos propios

A los rigurosos controles de seguridad, la investigación continua y al excelente equipo humano hay que añadir el modelo de negocio que sigue Soria Natural y que le ha llevado a dónde se encuentra hoy en día. La empresa soriana cultiva sus plantas en sus propias plantaciones. En total, cerca de 500 hectáreas, todas ellas ecológicas, situadas en las proximidades del nacimiento del río Duero, a unos 1.200 metros de altura, donde produce el 50% de las materias primas que emplea en sus productos. Su catálogo está formado por 70 especies distintas de plantas.



CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, PLACA DE HONOR DEL COLEGIO

El Consorcio, herramienta indispensable para los empresarios agrarios



La Ley 87/1978, de los Seguros Agrarios Combinados, asigna al Concorcio de Compensación de Seguros un triple papel: El de coasegurador en determinadas situaciones, el de reasegurador del sistema y el de controlador de las peritaciones de estos seguros, controles éstos para los que se requiere la participación de ingenieros agrónomos, licenciados en veterinaria e ingenieros técnicos agrícolas.

Por Domingo Varela, ingeniero agrónomo. Subdirector de Seguros Agrarios. Consorcio de Compensación de Seguros

El decenio de 1950 se inicia con la constatación de una persistente realidad: los seguros agrarios en España no han funcionado. Ha habido, ciertamente, muchas experiencias, con distintos modelos y protagonistas, pero el resultado, indefectiblemente, siempre había sido el mismo, el fracaso.

En diciembre de 1953 se promulga una ley nominada “Ley de Protección a los Seguros Agrícolas, Forestales y Pecuarios”. Esta disposición, además de reconocer el escaso resultado práctico de los seguros agrarios, va a ofrecer unas novedades de mucho calado respecto de otras experiencias anteriores. Destacamos, por su interés, la de encomendar la cobertura de estos seguros a la iniciativa privada –Sociedades mercantiles y mutualidades- con la garantía del Consor-

cio de Compensación de Riesgos sobre las Cosas. La propia ley, autoriza al Consorcio para que, de sus reservas propias, facilite al Servicio Nacional de Seguros del Campo los fondos necesarios para enjugar el déficit ocasionado al mismo por la campaña de reaseguro agrícola de 1952.

¿Quién es esta figura, novedosa en el mundo agrario, a la que se encomienda tan delicada tarea y que, además, dispone de fondos suficientes para sanear las cuentas del Servicio Nacional de Seguros del Campo? Hay que hacer un poco de historia.

En 1940, recién acabada la Guerra Civil española, el sector asegurador, como la mayoría de los sectores económicos, se encuentra en una situación calamitosa. Se ha sufrido una



Foto: Nitsuki (123rf)

enorme siniestralidad que el mercado asegurador no es capaz de encajar. Entonces, con participación estatal y del mercado privado, se crea un instrumento que posibilita afrontar las cuantiosas indemnizaciones por los daños causados a las personas y a las cosas. Este instrumento se denominará “Consortio de Compensación para los aseguradores de Motín” (Ley de 24 de junio de 1941) y se complementará con otro denominado “Consortio de Compensación de Accidentes Individuales” (Ley de 17 de octubre de 1941).

Sucesivas catástrofes como el gran incendio de Santander, en 1941, los de Canfranc y El Ferrol (1944), la destrucción de gran parte de la ciudad de Cádiz por la explosión de grandes cantidades de minas de la marina que se almacenaban en la ciudad (1947) y otros eventos, aconsejaron la actuación del Consortio y que se convirtiera en un organismo permanente que sirviera para hacer frente en el futuro a aquella tipología de siniestros que, por su naturaleza y gran potencial de pérdidas, el mercado asegurador privado no estaba en situación de asumir. En 1944, el organismo ya se denomina “Consortio de Compensación de Riesgos en las Cosas”, y, en 1954, pasa a su nombre definitivo de “Consortio de Compensación de Seguros” (Ley de 16 de diciembre de 1954). En lo sucesivo nos referiremos a él como “CCS”.

Otro jalón importante en el devenir de los seguros del campo, en su sentido más amplio, tiene lugar cuando se promulga la Ley 81/1968, sobre Incendios Forestales. Esta disposición crea el Fondo de Compensación de Incendios Forestales, en el seno del Consortio de Compensación de Seguros al que atribuye garantizar:

- Indemnizaciones pecuniarias a los propietarios de montes afectados
- Pago de los gastos ocasionados en los trabajos de extinción e
- Indemnizaciones por los accidentes ocasionados a las personas que colaboren en dichos trabajos.

Las tres funciones tendrán muy distinto desarrollo posterior, e incluso la primera no superará la fase de estudio. La segunda tuvo una vida limitada y, la tercera, la del seguro de accidentes, aunque tardó en materializarse varios años, ha tenido un desarrollo “normal” y se mantiene en la actualidad. El CCS sigue siendo el asegurador, protegiendo a las víctimas de tales siniestros.

Y llegamos al tercer y más importante jalón: a la Ley 87/1978, de los Seguros Agrarios Combinados, y sus disposiciones de desarrollo. Se asigna al CCS un triple papel: El de coasegurador en determinadas situaciones, el de reasegurador del sistema y, por último y no menos importante, el de controlador de las peritaciones de estos seguros, controles éstos para los que requerimos la participación de ingenieros agrónomos, licenciados en veterinaria e ingenieros técnicos agrícolas.

Y así seguimos, protegiendo y garantizando un modelo que se ha convertido en una herramienta indispensable para los empresarios agrarios, en un instrumento muy útil de política agraria nacional, además de un referente internacional. La solvencia del modelo, conseguida después de tantos años de funcionamiento, nos permitirá afrontar nuevos retos en el futuro.



Vicente Forteza,
Ingeniero Agrónomo

“Un buen profesional debiera ser RST. De responsable, serio y trabajador”

Por Isabel Caballero. Mundo del Agrónomo



Vicente Forteza pertenece al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos del Estado. Ha desarrollado su actividad profesional en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante casi 50 años, en el que ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad. El Colegio le ha nombrado Colegiado de Honor.

Ha estado más de 40 años ligado al Ministerio de Agricultura. Ha pasado por distintos gobiernos y ministros. ¿Cómo describiría la evolución del Ministerio en todos estos años?

Casi 50. Exactamente, 48. En ese tiempo he servido en los Ministerios dirigidos por 19 titulares; cinco de ellos anteriores a la Constitución de 1978. Como suele decirse “he visto pasar mucha agua por debajo de los puentes”. Y tenido la oportunidad de vivir varias “revoluciones”, tanto en el fondo como en la forma de abordar la política agraria y su gestión en la Casa.

Pero, en definitiva, la evolución del Ministerio no ha sido otra que la de la propia sociedad a la que sirve. Una sociedad que, en estos años, no ha dejado de cambiar. Democracia. Descentralización política y administrativa, como pocos países en el mundo. Incorporación a la Unión Europea, asumiendo muchas exigencias de quienes ya eran miembros. Globalización y apertura al mundo. Máxima sensibilidad hacia las cuestiones medioambientales...

A todo ello, y a más, el Ministerio se ha adaptado. Conforme al desarrollo constitucional, cedió competencias, que

eran exclusivas y basadas en la jerarquía, para compartirlas con las comunidades autónomas, con las que ahora colabora y coopera, y a las que coordina. La interlocución con las diferentes organizaciones representativas de la cadena alimentaria es permanente. La PAC, sus reglamentos y ayudas, se incorporaron a las normas nacionales, y hoy España es uno de los países más beneficiados de esas ayudas. Se ha impulsado la internacionalización y exportamos por valor de 50.000 M€; somos el octavo exportador mundial de productos agroalimentarios. El cuidado del medioambiente condiciona las ayudas, convirtiendo así a la agricultura en parte de la solución al problema del cambio climático. Mérito, sin duda, de cuantos componen la larga cadena alimentaria, la que va “de la granja a la mesa”, pero a la que el Ministerio y las administraciones autonómicas, creo que han contribuido eficazmente como instrumentos reguladores de su funcionamiento.

¿Hay algún momento que recuerde especialmente?

Después de tanto tiempo, muchos. Y más si se tiene en cuenta que he pasado por casi todos los “barrios” del “pueblo grande” que, para mí, es el Ministerio, ocupando puestos diversos.



Vicente Forteza, junto a la ex-ministra Isabel García Tejerina y Fernando Miranda, actual secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, el día que recibió la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario.

Desde la Dirección General de Agricultura, donde comencé en 1969, al Gabinete de la Ministra García Tejerina, en 2017, pasando por la Jefatura de Servicio y la Subdirección General de Coordinación y Planificación de la Dirección General de la Producción Agraria (DGPA), la Vicesecretaría General Técnica, la Subdirección General de Análisis Económico, la Dirección de ENESA, la Dirección General de Desarrollo Rural y la Asesoría de la Presidencia del FEGA.

A lo largo de ese recorrido claro que ha habido momentos especiales. Entre muchos otros: Mi primer destino, en Huelva, y mi incorporación a un Grupo de Trabajo que se constituyó en Córdoba, para fundamentar las acciones del Departamento, en producción vegetal. El ingreso en el Cuerpo de Agrónomos, en 1976. Los primeros nombramientos, en la DGPA, basados en la confianza de mis superiores (José Puerta, Julio Blanco) y en la generosa colaboración de los funcionarios de la Unidades que tuve que dirigir. Mi paso por la SGT, ENESA, Análisis Económico y Desarrollo Rural, donde esa colaboración permitió diseñar y aplicar medidas relevantes para el sector (negociación de la tributación por módulos; gestión de las ayudas y beneficios fiscales en la sequía del 92 al 95; nuevas coberturas en seguros agrarios; puesta en marcha de la modernización de regadíos). Mi despedida como funcionario del Estado, en el FEGA y, finalmente, la que tuvieron la generosidad de dispensarme Miguel Arias e Isabel García Tejerina, junto con los altos cargos del Departamento y muchos amigos, cuando dejé el Gabinete, en marzo del año pasado.

¿Qué le llevó a incorporarse al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado?

En cierto modo, yo estaba “predestinado”. Mi padre era maestro nacional, un servidor público en la Educación. Así que el servicio público lo viví en mi casa desde que tuve uso de razón.

Elegí hacerme Agrónomo tras mi paso por la Universidad de Murcia. Y me “hicieron” en la Escuela de Agrónomos de Madrid, en unos años, los primeros 60, muy próximos al cambio de planes de estudios, cuando la Escuela dejó de ser Escuela de funcionarios, para integrarse en la Universidad, como una facultad más.

Los profesores que tuvimos eran funcionarios que trabajaban, casi todos, también en el Ministerio. Y uno de ellos, Manuel del Pozo, nos propuso a unos cuantos compañeros incorporarnos al Ministerio, como personal contratado, en el marco de los Planes de Desarrollo de la época. Y allí fuimos. Era 1969.

Cuando, después de siete años, conociendo por dentro la Casa y sus cometidos, se convocaron las primeras oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos –por cierto, muy reñidas - la opción era clara. Me presenté, tuve fortuna y las gané y me incorporé al Cuerpo en 1976.

Además de haber sido nombrado Colegiado de Honor del Colegio, el Ministerio de Agricultura le ha concedido también recientemente su máxima distinción, la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario. ¿Cómo ha recibido estos reconocimientos?

Va a sonar a tópico, pero no puedo decir otra cosa. Con una gran satisfacción. Tengo un amigo, medio filósofo, medio



Vicente Forteza, en el Ministerio de Agricultura, en el acto de entrega de la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario.

Querer lo que uno hace en esta profesión supone querer servir a los intereses generales y considerar que no hay tarea menor, que todo tiene su importancia

agronomo, que una vez me dijo: Convéncete, “Fortis “– que es como me llama, cariñosamente – para ser feliz en la vida apenas si hacen falta tres cosas: un poco de cariño, un poco de protección y un poco de reconocimiento.

Nunca lo he olvidado, así que, tanto la distinción del Colegio, por parte de mis compañeros de profesión, como la distinción que me ha otorgado el Gobierno, a propuesta de la ministra Isabel García Tejerina, me han hecho sentirme especialmente feliz y han colmado, con mucho, las expectativas que yo pudiera tener respecto de mi trayectoria al servicio de la sociedad española, a través de la Agricultura y la Alimentación.

¿Cuál es el perfil que caracteriza al ingeniero agrónomo funcionario? ¿Qué cualidades debe tener?

El que a mí me parece más adecuado es el de un profesional comprometido con el servicio a la sociedad, con disponibilidad para llevar a cabo la tarea que se le encomiende, en el seno de la organización de la que forme parte. Ya sea el Ministerio de Agricultura o en cualquier otro Departamento de la Administración General del Estado o de las Administraciones Autonómicas, porque, aunque mayoritariamente ser-

vimos en Agricultura, los hay que administran otros temas menos ligados a lo agrario. En cuanto a cualidades había una muletilla que, siguiendo el alfabeto, decía que un buen profesional debiera ser RST. De responsable, serio (pero, sin exagerar) y trabajador.

Pero, a mi juicio, sobre cualquier otra consideración, la cualidad fundamental es que aprecie, que quiera lo que hace. Porque querer lo que uno hace (que es distinto de hacer lo que uno quiere) en esta profesión supone querer servir a los intereses generales (que, como Teruel, también existen) y considerar que no hay tarea menor; que, por pequeña que parezca la que tenga encomendada, todo tiene su importancia y sirve al objetivo final de la organización en la que se integra.

Según su opinión, ¿cuáles son los grandes frentes que tiene abierto el sector y que el nuevo ministro, Luis Planas, debe afrontar?

El Ministro Planas ya ha expuesto cuáles van a ser sus grandes líneas de trabajo con las que, por cierto, no puedo estar más de acuerdo. Creo que la idea de continuar con las políticas que dan buenos resultados, y mejorarlas en lo posible, es muy conveniente para los sectores a los que afectan. Y en el caso de la Agricultura y la Alimentación, donde las decisiones a adoptar por todos los implicados en la cadena alimentaria son a largo plazo, más si cabe. Cuando esto no es así, es razonable quejarse. Y así sucede con los frecuentes cambios en la PAC, cuando estos son muy bruscos, en relación con la situación de partida. Lo que sobra en nuestra sociedad y, desde luego, en el mundo rural, es incertidumbre, por lo que todo lo que ayude a eliminarla debe celebrarse.



José Cruz Pérez Lapazarán, Ingeniero Agrónomo. Senador.

“Nuestra formación nos permite conocer la actividad agraria y tener un conocimiento sobre el sector que el resto de diputados y senadores no tienen”

Por Isabel Caballero. [Mundo del Agrónomo](#)

Funcionario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y profesor de las Universidades de Zaragoza y Pública de Navarra de Tecnología de los Alimentos y Diseño Industrial, ha sido Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Navarra. Ha sido también diputado del Parlamento, donde presidió la Comisión de Agricultura, y actualmente es senador. El Colegio le ha nombrado Colegiado de Honor.

Es funcionario y ha sido profesor, pero su carrera profesional ha estado también muy vinculada a la política, primero como diputado y después como senador. ¿Qué le animó a involucrarse en política?

Mi interés por la política y por participar en cuestiones relacionadas con el interés común siempre lo tuve. En mi época de estudiante en la Escuela de Madrid ya me ocupaba de diferentes materias desde cargos representativos siendo Delegado de Curso y Delegado de Deportes de la Escuela de Agrónomos. Terminada esta etapa estudiantil, una vez fuera de la Escuela y después de desarrollar una larga actividad profesional en el antiguo IRYDA (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, 1971-1995) los cargos más políticos se fueron encadenando como prolongación de la carrera profesional. Primero, como Director de Agricultura en el Gobierno de La Rioja; posteriormente como Consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra y, finalizado este ciclo, me ofrecieron entrar en la lista del Congreso de los Diputados por Navarra en 1996. Acepté aquel ofrecimiento, salí elegido

diputado y así he continuado a lo largo de muchos años siendo portavoz en el Congreso y Senado y Presidente de la Comisión de Agricultura en el Congreso.

¿En cuál de las dos cámaras se ha sentido más cómodo?

En las dos cámaras, tanto Congreso como Senado, me he sentido cómodo. Ha dependido, el estar más cómodo o peor, en función de legislaturas y de estar apoyando al Gobierno o, por el contrario, estar en la oposición y, por supuesto, tener compañeros de los grupos con los que compartes actividad a lo largo de la legislatura y en los que importa su talante y su capacidad de diálogo.

En lo referente a la actividad propiamente parlamentaria cuando estás en la oposición tienes más libertad y más capacidad de plantear iniciativas parlamentarias con cuestiones que pueden estar más olvidadas o peor tratadas por el Gobierno. Esta situación cambia cuando tienes que apoyar al Gobierno, en el que fundamentalmente respaldas su acción



Foto: Partido Popular

y, por lo tanto, disminuye la capacidad de presentar iniciativas, ya que puedes tratarlas directamente con los ministros. No hace falta esa acción parlamentaria.

Me ha tocado estar de portavoz del Partido Popular en materias agrarias dos legislaturas en el Senado, estando en la oposición, y una, en el Congreso de los Diputados apoyando al Gobierno, aparte de dos legislaturas como Presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso.

Siendo Portavoz, he tenido que estar más atento y más ocupado y se hace, por lo tanto, más incómodo, en el sentido de estar al día de todos los temas agrarios y ocupado en los discursos de la oposición intentando la defensa de la acción de Gobierno. Mucha actividad y preocupación, pero apasionante el trabajo.

El Senado es la cámara más desconocida, pero no por ello menos importante. En este sentido, hay que decir que se tratan más temas agrarios en los plenarios en esta cámara que en el propio Congreso.

Es Vocal de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación. ¿Qué le supone este cargo? ¿Cuáles son sus funciones?

Cualquier Comisión de Agricultura del Congreso o del Senado es un reflejo cuantitativo de los plenos. Tiene las mismas funciones que aquél y se trabaja y se reúne asiduamente para tratar todos los temas relacionados con la propia Comisión.

Las funciones principales son las legislativas, las de control al Gobierno y la de diplomacia parlamentaria.

Sus funciones son importantes, ya que todo lo que afecta al sector agroalimentario (a la agricultura, ganadería y sector agroalimentario) recae en la propia Comisión. En las sesiones plenarias se tramitan muy pocas cuestiones agrarias, que casi siempre tratan temas de mayor preocupación o interés político. Son tan importantes que se encargan del control al Gobierno, ya que en la Comisión se producen las comparencias de ministros y altos cargos, se formulan preguntas y se tramitan mociones y proposiciones no de ley.

Por lo tanto, estar en una Comisión supone estar al tanto de todo lo que ocurre en estas materias y conocer opiniones no solo del Gobierno sino de todos los grupos de la oposición. Todo ello en primera línea.

¿Hasta qué punto el hecho de ser ingeniero agrónomo le ayuda en el desarrollo de esas funciones?

El ser ingeniero agrónomo supone un activo añadido a la acción política. Nuestra formación nos permite conocer la actividad agraria y tener un conocimiento sobre el sector que el resto de diputados y senadores no tienen.

Es curioso debatir con abogados, economistas, maestros, arquitectos, etc., que tienen un gran nivel político, pero a los que se les nota su falta de profundidad al hablar sobre agricultura, agua y otras materias.



Los grupos parlamentarios siempre han destinado a sus ingenieros agrónomos a esta Comisión, pues curiosamente son los que dominan esta materia y a los que recurren el resto de los parlamentarios para informarse.

Entre las mociones que tiene abiertas la Comisión de Agricultura del Senado, está la moción presentada por su partido en la que insta al Gobierno a demostrar ante Estados Unidos que las ayudas europeas a las aceitunas negras no merecen ser objeto de medidas antisubvención y que no son contrarias a la Organización Mundial de Comercio ni distorsionan el comercio mundial.

Las iniciativas que presenta nuestro grupo parlamentario vienen como consecuencia de realidades que algunos de los parlamentarios detecta en su región o bien como consecuencia de reuniones mantenidas con organizaciones agrarias, las cuales plantean sus problemas y hacen propuestas. Ante esta situación se presenta una moción instándole al Gobierno a tomar la iniciativa y promover lo que se pide. Esto es lo que se propuso con las aceitunas negras ante la situación que vive el sector.

Ante el veto ruso a los productos europeos, la Unión Europea respondió con ayudas a los productores afectados. ¿Debe reaccionar de la misma manera ante los aranceles de Trump?

Ante las medidas planteadas por EEUU, la UE debe replantear su política agraria y promover medidas que palien o neutralicen la acción negativa de aquellas. El Gobierno de España debe negociar con la Comisión una vez escuchada la Conferencia Sectorial y a las organizaciones agrarias.

Las medidas pueden ser ayudas económicas o las que se consideren más oportunas, pero algo se deberá hacer, y al ministro de Agricultura, el Sr. Planas, le corresponde negociarlas con la Comisión planteando las mejores propuestas independientemente si son económicas o de otro tipo.

En este momento en que se está negociando la PAC para el siguiente periodo. ¿Qué PAC cree que es la mejor para los agricultores españoles?

Tal como se plantea la cuestión y la negociación habría que ser posibilistas y plantear en primer lugar la no pérdida de recursos económicos y que el Marco Financiero Plurianual



2020-27 no sufra disminución. Aquí el Gobierno de España debe dar la batalla. No se entendería una disminución de recursos económicos que afectarían negativamente a España.

La PAC negociada por el ministro Arias Cañete fue una buena PAC para España y nuestra agricultura ha gozado en términos generales de buena salud.

Y la negociación que se viene produciendo es preocupante y, por lo visto en los documentos que se han publicado, me da la impresión que tendremos una PAC continuista.

El Colegio le ha nombrado Colegiado de Honor. ¿Cómo ha recibido este nombramiento?

Para mí ha sido un enorme honor y orgullo de recibir esta distinción. Agradezco al Colegio, a la Decana y a los miembros de la dirección del Colegio la distinción y haberse acordado de mí.

Quiero decir que llevo la profesión en la sangre, ya que soy hijo de Agrónomo -Julio Pérez Quintano- y nieto de Agrónomo -José Cruz Lapazarán Beristaín-. Por lo tanto, poder recibir esta distinción supone algo muy especial para mí y para toda mi familia.

Solo tengo palabras de agradecimiento por este reconocimiento que ha supuesto acordarme de todos aquellos que influyeron en mi formación, desde mi familia, los profesores de la Escuela, los compañeros ingenieros agrónomos, el IRYDA y muchas otras personas e instituciones.



José Luis Bruna y Brotóns, jurista y consultor. Presidente de la Federación Española de Pesca y Casting

“La pesca deportiva es una actividad imprescindible para el desarrollo social y económico del mundo rural”

Por Isabel Caballero. Mundo del Agrónomo



José Luis Bruna y Brotóns es jurista y consultor y ha desempeñado diversos cargos relacionados con temas tan agronómicos como el agua y el medio ambiente, pero su trayectoria profesional también ha venido muy marcada por la defensa de la pesca deportiva y recreativa como actividad esencial para el mundo rural. Es presidente de la Federación Española de Pesca y Casting y ha sido nombrado Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.

Usted es un gran defensor de la pesca deportiva por el impacto que supone para el mundo rural. ¿De qué manera contribuye al desarrollo de estas zonas?

En un reciente estudio realizado por la Escuela de Montes y patrocinado por la Fundación Biodiversidad, cuyo autor es el ingeniero de montes Víctor Martínez Carvajal, bajo la dirección del decano Fernando Torrent Bravo, se establece en cerca de 4.000 millones de euros el impacto económico anual de la pesca deportiva de competición y recreativa en nuestro país, es decir, un 0'32% del PIB español. Si a esta importante relevancia económica le añadimos que la pesca deportiva y recreativa se realiza casi exclusivamente en territorios del interior o del litoral, poco influenciados por actividades industriales y/o del sector terciario y, por tanto, amenazadas cada vez más por la desertización social, concluiremos que es una actividad hoy por hoy imprescindible para el desarrollo social y económico del mundo rural.

Recientemente la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente del Congreso ha aprobado la modificación de la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Una

modificación que usted apoyaba. ¿Por qué?

La Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, tal como se aprobó en diciembre del 2007, ha sido una Ley de máximos, de imposible o difícil aplicación, como lo demuestra el que cada vez que se ha querido desarrollar mediante Reglamento ha acabado en el Tribunal Supremo (TS).

En el primer intento, cuando en el último Consejo de Ministros del Gobierno del Presidente Zapatero, el 11 de noviembre de 2011, se aprueba el Real Decreto por el que se creaba el Catálogo de Especies Exóticas Invasoras y su Reglamento, lo recurrimos ante el TS y conseguimos que la Sala lo suspendiera. Eso supuso que el Gobierno del Presidente Rajoy aprobara otro Real Decreto en agosto de 2013, que a su vez fue recurrido por algunas asociaciones ecologistas, con el fallo de la Sala anulando algunos puntos de ese Real Decreto.

Además, no tiene en cuenta la realidad de nuestros sistemas fluviales, fuertemente regulados, y comete el error de clasificar a los pantanos como ecosistemas acuáticos semi-



naturales. ¡Cualquiera puede comprender que los pantanos son ecosistemas antropomórficos, fuertemente transformados!

Estábamos pues ante una Ley ineficiente, que no tiene en cuenta la realidad de nuestros ecosistemas acuáticos, que no distingue las enormes diferencias entre las Especies Invasoras –la amenaza de una carpa que lleva ya 2 mil años en nuestras aguas no es comparable con la que causa el mejillón zebra o el caracol manzana-, y que podía causar un impacto socioeconómico de enormes consecuencias para los territorios más necesitados de nuestro país.

Los detractores de esta modificación argumentan que los intereses económicos de ciertos colectivos se han puesto por encima del interés común de conservar la naturaleza. ¿Qué opina al respecto?

Primero, quiero dejar bien claro que ni la carpa ni la trucha arcoíris estuvieron nunca en el Catálogo de Especies Invasoras. El TS se confundió en su Sentencia de 16 de marzo de 2016, dicho sea con el mayor respeto, al anular la exclusión de la carpa y la trucha arcoíris del Catálogo, y eso es tan fácil de comprobar cómo ir al primer Catálogo de 2011 y verlo.

Segundo, los intereses económicos de esos colectivos detractores son precisamente los que se ven perjudicados con la modificación, ya que verán reducidas las subvenciones y demás ayudas para erradicar especies ya adaptadas e imposibles de eliminar de ecosistemas fuertemente transformados por el hombre. Ejemplo, el lago de Bañolas en Girona,

en donde se fracasó en el intento de erradicar el Bass, la carpa y el cangrejo rojo americano, pese a los abundantes fondos recibidos de las administraciones públicas, y que motivó un estudio crítico muy importante de los profesores Sotoca y Maceda del Instituto Investigación de la Biodiversidad de la Universidad de Barcelona, y Ralph Mc Nally de la Universidad de Canberra.

Nosotros, al contrario, somos una entidad sin ánimo de lucro, de interés público y social, con facultades públicas delegadas, y en la que ni el Presidente tiene sueldo alguno. Defendemos, eso sí, los legítimos intereses de los ciudadanos rurales.

Tercero, precisamente ese estudio concluye, entre otras, que las alteraciones hidromorfológicas son la amenaza principal para la conservación y protección de los ríos. Incluso mucho más que la calidad del agua o la presencia de especies invasoras en el medio natural. Textualmente señalan: “luchar contra la degradación ambiental de la cuenca fluvial es más eficiente que dedicar recursos a extraer los peces exóticos del medio acuático”.

Cuarto, la inmensa mayoría de especies ictícolas ibéricas autóctonas necesita aguas lóxicas –rápidas-, estiajes severos y avenidas en otoño y/o primavera para su pervivencia y reproducción. Fácil es comprobar que eso es imposible en un pantano y en tramos fluviales regulados, ¡en dónde se pueden producir estiajes y avenidas artificiales cada día y hasta más de una vez al día! ¿Alguien con sentido común puede realmente decir que en el segundo país del mundo con mayor



regulación fluvial y uno de los que tienen mayor número de presas con más de 15 m de altura -quinto mundial y primero de la UE-, el problema de las especies ictícolas autóctonas son cuatro o cinco especies introducidas en tiempo inmemorial, legalmente, por el órgano estatal competente?

El número de personas que practica la pesca deportiva supera ya la cifra de los seis millones, pero este deporte sigue teniendo esa visión un tanto negativa.

La pesca deportiva es una actividad que conecta al ser humano con la Naturaleza, especialmente con los ecosistemas acuáticos, lo que genera conocimiento empírico sobre ellos, y esto a su vez despierta sentimientos de estima y protección, ya que, aunque solo sea por egoísmo, los pescadores necesitamos ríos de calidad, ríos con vida. Sin esa calidad fluvial mínima, dejaríamos de existir. ¡Nos va la vida en ello!

Por otro lado, la pesca deportiva es una actividad que fomenta la cohesión social y familiar, y lo hace de forma muy transversal; cualidades del deporte en general, pero de la pesca deportiva en especial.

Con todo esto, ¿por qué hay sectores mediáticos y sociales que la ningunean? Pues solo cabe una explicación lógica: ¡la desconocen! La inmensa mayoría de ese sector –por no decir la práctica totalidad- reside en grandes núcleos urbanos y solo se acercan al mundo rural para pasar unos días, no para integrarse en él. Eso genera un desconocimiento profundo sobre la Naturaleza y el mundo natural.

También ha impulsado la creación de la Alianza del Mundo Rural. ¿Qué es?

La Alianza del Mundo Rural es un proyecto que pretende integrar a todos los sectores que realizan sus actividades en el mundo natural, para su mejor defensa y divulgación.

Visto lo visto con lo sucedido, tanto con la pesca como con la caza y demás actividades tradicionales, que durante siglos se han venido desarrollando sostenible y responsablemente con el medio ambiente y que forman parte de nuestro patrimonio cultural, debemos unirnos y defendernos de quienes pretenden imponer sus criterios, frecuentemente basados en un conocimiento escaso del mundo rural y en su entorno urbanita.

En mi opinión, todos esos sectores integrados en el mundo natural deben estar presentes en la Alianza, porque solo desde la unidad de todo el sector será posible asegurar el buen fin de su objetivo. La Alianza debe participar e influir en la elaboración de las normativas reguladoras de sus aliados, defendiendo sus intereses dentro de un razonable interés común, pero es de vital importancia saber divulgar y difundir fielmente qué hace, cómo lo hace, quienes son y qué impacto socioeconómico tienen todos nuestros sectores, desde la agronomía hasta la pesca deportiva.

La Alianza del Mundo Rural es un proyecto que pretende integrar a todos los sectores que realizan sus actividades en el mundo natural, para su mejor defensa y divulgación





EL ESCARABAJO VERDE, PLACA DE HONOR

El Escarabajo Verde, el medio ambiente como protagonista



Tal como está el panorama televisivo hoy en día, mantenerse en emisión año tras año es una aventura tremenda, pero el programa de La 2 de Televisión Española “El Escarabajo Verde” lo ha conseguido, convirtiéndose en uno de los programas más veteranos de la cadena.

El programa nació en abril de 1997, como defensa de la televisión pública del medio ambiente, y en su 20 aniversario el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias ha querido reconocer su labor divulgativa en temas re-

lacionados con la biodiversidad, la conservación y la sostenibilidad. Más de 600 reportajes y documentales elaborados por un equipo de profesionales de nivel y de una forma profesional y objetiva.

El trabajo del equipo a lo largo de estos años viene avalado por los numerosos premios que ha acumulado. Entre ellos, el Premio Medio Ambiente ICAMUR 2017, el Premio SIGRE de Periodismo (2016), el Premio Comunicación de la Sociedad Geográfica Española, la Mención Especial del jurado del XV Premio Nacional de Periodismo “Doñana” al Desarrollo Sostenible (2014) o el Premio del Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente de Zaragoza.

La Junta General del Colegio, formada por la Junta de Gobierno y los colegiados del mismo, a propuesta de ésta, aprobó en diciembre de 2017 otorgarle la Placa de Honor de la institución, en la categoría Medios de Comunicación. Una distinción, que fue entregada el 10 de mayo durante el acto organizado por el Colegio para celebrar el día del patrón de los ingenieros agrónomos, San Isidro Labrador.

Ana González (en la imagen), una de las redactoras del programa, fue la encargada de recoger la Placa.

El Escarabajo Verde se emite los viernes, a las 18:30 h, en La 2 de RTVE y tiene como único protagonista el medio ambiente, abordando temas que normalmente quedan fuera de otros programas con más peso en la parrilla televisiva.

Más información sobre el Colegio y la profesión en



y en www.agronomoscentro.org



Hijos y nietos de colegiados participan en la clausura del tour Conocer la Agricultura



La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) acogió el 4 de julio la clausura del tour Conocer la Agricultura y Ganadería, un proyecto de Editorial Agrícola Española, cuyo objetivo es mostrar de forma lúdica y divulgativa a la sociedad cómo son y cómo funcionan las

distintas producciones agrícolas y ganaderas.

En concreto, esta actividad estaba dirigida a niños de edades comprendidas entre 5 y 11 años, entre los que se encontraban hijos y nietos de colegiados que disfrutaron de juegos como “El Gran Juego de la Oca Granjera”, una adaptación a tamaño gigante del popular juego de mesa donde las casillas reflejan diferentes tareas del campo; el Memory “Un año en la vida del agricultor”, donde hay que emparejar cartas que ilustran los distintos trabajos del profesional agropecuario. También de las “Cajas sorpresa”, donde hay que re-

conocer diversos objetos y elementos que forman parte del día a día de los profesionales del campo.

El acto de clausura se abrió con las palabras de Jesús López, director ejecutivo de Editorial Agrícola, y Raquel Bravo, delegada del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias en Madrid.

Una tesis sobre absorción de hierro y fósforo, Premio Fertiberia

El 24 de mayo tuvo lugar el fallo del Jurado de la XX Edición del Premio Fertiberia a la Mejor Tesis Doctoral en Temas Agrícolas, que Fertiberia convoca en colaboración del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias. Los premios tienen el propósito de reconocer la excelencia y la calidad de las tesis basadas en la investigación de una fertilización racional. El primer premio ha sido para la Dra. Ana María García López, por su Tesis Doctoral “*Efecto de las fuentes de fósforo y de la inoculación con diferentes microorganismos sobre la absorción de hierro y fósforo por las plantas*”, presentada en la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del Dr. Antonio Delgado García.

Asimismo, se acordó otorgar un accésit a la Tesis Doctoral: “*Unravelling the molecular and physiological components that contribute to iron deficiency chlorosis*”, de la Dra. Carla S.



Ana María García López

Sancho dos Santos en la Universidad Católica Portuguesa de Oporto, y dirigida por los doctores Marta W. Vasconcelos, António O.S.S. Rangel y Susana M.P. Carvalho.



El Colegio apuesta por la innovación como motor de la industria agrolimentaria



El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias patrocinó Aliber 2018, que bajo el lema “Lo que nadie ve donde todos miran” y organizado por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), se celebró en Barcelona del 16 al 19 de abril, en el marco de la Feria Alimentaria.

Aliber, encuentros profesionales en los que las empresas del sector agroalimentario exponen sus avances en tecnología e innovación, reunió a centenares de profesionales

del ámbito de la innovación, de la administración y de la industria y destacó la innovación como pilar estratégico de competitividad para la industria de alimentación y bebidas.

Fue inaugurado por Tomás Pascual, presidente de FIAB, clausurado por Fernando Burgaz, en calidad de director general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura y contó con la presencia de la decana del Colegio, María Cruz Díaz, y la delegada del Colegio en Madrid, Raquel Bravo.

El Viceconsejero de Medio Ambiente de Madrid recibe a una representación de la UICM



El Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Pablo Altozano, recibió en abril, en la sede de la Consejería, a una representación de la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, encabezada por Gonzalo Echagüe, presidente de la misma, de la que forma parte Raquel Bravo, delegada del Colegio en Madrid.

Echagüe trasladó al representante del gobierno regional el deseo de ponerse a su entera disposición para continuar realizando cuantas actuaciones sean necesarias en relación con la calidad y protección medioambiental, así como la gestión de la sostenibilidad y mostrarle su apoyo y colaboración en favor de los madrileños.



La Delegación de Guadalajara ofrece colaboración a Agricultura



El delegado del Colegio en Guadalajara, Gabriel Mesquida, se reunió en mayo con Santos López, director provincial de Agricultura, Medioambiente y Desarrollo Rural, al que ofreció la colaboración del Colegio en cuestiones como la Política Agrícola Común (PAC) posterior a 2020, el Pacto Nacional del Agua (PANAGUA) y el uso del agua en regadíos, los nuevos cultivos y nuevos productos agroalimentarios, así como la Agricultura Urbana Sostenible y la Agricultura en Altura. Asimismo, durante la reunión también se trataron aspectos como la agricultura y la economía colaborativa y la innovación en agroalimentación.

El Colegio participa en el II Día de las Profesiones



El II Día de las Profesiones, cuyo objetivo es dar a conocer la tarea que desempeñan los colegios profesionales y la función social, a veces desconocida, que realizan en favor de la ciudadanía, se celebró el 17 de abril en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

El evento contó con la participación de más de una veintena de colegios profesionales, entre los que se encontraba el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, que participó con la instalación de un stand informativo y la organización de una cata de vino, junto con el Colegio de Biólogos de Madrid.

El Colegio colabora en el XXXVI Congreso de Riegos

El XXXVI Congreso de Riegos, organizado por la Asociación Española de Riegos y Drenajes, se celebró del 5 al 7 de junio en Valladolid y en esta edición también contó con la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, entre otras instituciones.

El Congreso, inaugurado por la Consejera de Agricultura de Castilla y León, Milagros Marcos, puso de manifiesto la importancia de la modernización de los regadíos para la rentabilidad de los agricultores y el medio ambiente.

Durante el mismo se presentaron más de 60 ponencias y pósteres con temática relacionadas con la innovación en regadío. Todas ellas pueden consultarse en la página web del Colegio (www.agronomoscentro.org).



La decana del Colegio, María Cruz Díaz, y la consejera de Agricultura de Castilla y León, Milagros Marcos, durante el Congreso.

Ingeniero Agrónomo

El profesional que estabas buscando



Experimentación y ensayo
Asesoría técnica y de gestión
Valoraciones y tasaciones
Estudios de viabilidad

Proyectos
Informes y dictámenes
Auditorías y certificaciones
Direcciones de obra



COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS
AGRONOMOS
DE CENTRO Y CANARIAS

Más información en:

Teléfono 91 441 61 98

colegio@agronomoscentro.org

www.agronomoscentro.org

Formación y comunicación

Plataforma "Formación Agrónomos"
Cursos y jornadas
Boletines informativos, revista profesional, publicaciones, etc.

Seguros

Seguro de Responsabilidad Civil (75.000€ de cobertura por ser colegiado, con posibilidad de ampliación a precios ventajosos)
Seguro de Vida (3.500€ por fallecimiento o invalidez)

Plataforma e-Visado

Envía tus trabajos desde casa o la oficina, consulta tu historial de visados, accede a modelos de impresos, documentación y normativa, etc.

Asesoría Jurídica

Asesoramiento y consultas relacionadas con el ejercicio profesional
Reclamación de honorarios
Defensa jurídica

Empleo

Bolsa de Trabajo
Listas de Turno de Oficio
Listas de Peritos
Preparación de oposiciones

**Descubre las ventajas de ser
Ingeniero Agrónomo colegiado**



COLEGIO OFICIAL DE
**INGENIEROS
AGRONOMOS**
DE CENTRO Y CANARIAS

Más información en:
Teléfono 91 441 61 98
colegio@agronomoscentro.org
www.agronomoscentro.org